

185769

185769



P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

que, por diez años, se solicita, como de la propia y nueva introducción en España, a favor de D. ANTONIO GANUZA DEL RIEGO, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, cuya Patente ha de recaer sobre un "SISTEMA DE ZOCALO O SOPORTE PARA VALVULAS -RIMLOCK-".

\*\*\*\*\*

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

-----

El presente registro de Patente de Introducción tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y Protectorado, de un sistema de zócalo o soporte

5. para válvulas "Rimlock", tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en el plano que se acompaña a esta Memoria.

10.



En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (formato sencillo: 31 x 21 centímetros), se han dibujado las dos figuras que se indican a continuación, señalándose en las mismas, con letras y líneas finas terminadas con punto, los elementos que también se citan:

15.

FIGURA 1 = Representa una vista en perspectiva (casi en alzado) del sistema de zócalo o soporte, completo.

20.

FIGURA 2 = Representa otra vista del citado sistema, también en perspectiva, pero inclinado, a fin de poder ver el interior por su parte de arriba.

Los elementos marcados en ellas son los siguientes:

25.

A = Pared del zócalo.

B = Alojamiento de las patillas de la válvula, (exterior).

C = Alojamiento del resorte de sujeción de la válvula al zócalo.

30.

D = Alojamiento de las patillas de la válvula, (interior).

E = Tubo metálico interior del zócalo.

FORMENORES:

35.

La nueva válvula "RIMLOCK", que pronto se impondrá por sus excepcionales condiciones para las aplicaciones radio-eléctricas de todo género,

exige (de acuerdo con sus especiales características) su correspondiente sistema de zócalo o soporte.

Las válvulas "RIMLOCK" o similares, serán importadas en fecha próxima, total o parcialmente, pero sus sistemas de zócalos pueden ser construidos, debido a sus condiciones, totalmente en España. De esta forma, se sustraerán a la importación grandes cantidades de divisas, ya que cada lámpara necesita forzosamente su sistema de zócalo.

Los zócalos de las válvulas "RIMLOCK", igual que ocurre con los de las otras válvulas (transcontinental, octales y análogas), no se construyen, generalmente, por los fabricantes de las lámparas, ya que dicho artículo se sale de la propia actividad de los constructores de válvulas.

El sistema de zócalo o soporte cuya Patente solicitamos, es el tipo más corriente empleado por el extranjero para válvulas "RIMLOCK" por Philips, y válvulas de este tipo de otras procedencias. Empléase en Francia, Inglaterra, Holanda y otros países.

Este sistema de zócalo o soporte ha de fabricarse teniendo muy en cuenta varios puntos fundamentales: Sus medidas en cuanto a las distancias - exactas de colocación de entrañas de las patillas de las lámparas; el tamaño completo del zócalo así como de cada una de sus partes integrantes; el resorte especial de sujeción de la válvula; y su crítica posición y naturaleza.

Al solicitar esta Patente de Introducción el

40.



T. 1948

45.

50.

55.

60.

65.

70.



1948

75.

interesado cree se resolverá un problema tan acuciante hoy día como es el de la importación, con todas sus dificultades. Al mismo tiempo, al ponerse inmediatamente a llevar a la práctica esta Patente, con los mejores elementos, coloca a disposición de la importante Industria radio-eléctrica nacional un nuevo sistema, que permitirá el empleo de las más modernas válvulas empleadas mundialmente en la actualidad, con las cuales, además de su elevado rendimiento, por funcionar con corriente del sector, eliminarán el problema de los transformadores, con sus dificultades enormes de núcleos y cobres.

80.

DESCRIPCION:

Es tan sencilla de la descripción del sistema de zócalo o soporte para válvulas "Rimlock", a que nos venimos refiriendo, que, solamente con la contemplación del dibujo adjunto, podemos darnos cuenta de su constitución. No obstante, complementaremos ésto con una pequeña descripción, que damos seguidamente:

85.

Este sistema de zócalo o soporte se compone esencialmente de una pared -A- o envoltura cilíndrica del cuello de la válvula, con un ligero ensanchamiento lateral -C- que sirve de alojamiento de un resorte para sujeción completa de la válvula al zócalo. Por la parte inferior, la citada envoltura se prolonga hasta llegar a un tubo metálico interior -E-, formando entre ambas partes unas incisiones radiales (por el interior) para servir de alojamiento y conexión a las patillas de la válvula, sobresaliendo por el exterior los corres-

90.

95.

pondientes terminales para efectuar las naturales conexiones del aparato.

100.

La unión al chasis se efectuará por cualquier medio adecuado conocido, de fácil desmontaje.

VARIOS:

105.

Los materiales a emplear, dimensiones y disposición de los elementos componentes, podrán ser susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencia del sistema objeto de esta Patente de Introducción. Precisamente se encontrarán siempre supeditados a la disposición de la parte inferior y patillas de enchufe de la válvula "Rimlock".



110.

Los términos en que ha quedado redactada la presente Memoria descriptiva, son cierto y fiel -

115.

reflejo del sistema que se desea registrar como Patente de Introducción.

Los mencionados términos habrán de ser tomados siempre en sentido bien amplio, nunca limitativo.

120.

El peticionario se reserva, asimismo, el derecho a obtener los oportunos registros complementarios (Certificados de Adición), por las mejoras o perfeccionamientos que la práctica y uso continuo del sistema pudieran aconsejarle en lo sucesivo.

125.

\*\*\*\*\*

(sigue)

## NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

130.



Se reivindica, como de la propia y nueva introducción en España, procedente de Holanda (Fábrica de Philips), a favor de D. ANTONIO GANUZA DEL RIEGO, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, por los extremos que se citan seguidamente:

135.

PRIMERO = Por un sistema de zócalo o soporte para válvulas "Rimlock", caracterizado por componerse esencialmente de una pared o envoltura cilíndrica del cuello de la válvula, con un ligero ensanchamiento lateral que sirve de alojamiento de un resorte para sujeción completa de la válvula al zócalo.

140.

SEGUNDO = Por el mismo sistema de zócalo o soporte para válvulas "Rimlock", a que se refiere la anterior reivindicación, que se caracteriza -

145.

igualmente porque la citada envoltura se prolonga por su parte inferior hasta llegar a un tubo metálico interior, formando entre ambas partes y por el interior, unas incisiones radiales para servir de alojamiento y contacto a las patillas de la correspondiente válvula, sobresaliendo por la parte exterior-inferior del zócalo otros tantos terminales metálicos, para efectuar las consiguientes conexiones.

150.

TERCERO = Por un "SISTEMA DE ZOCALO O SOPOR-

155.

TE PARA VALVULAS -RIMLOCK-".

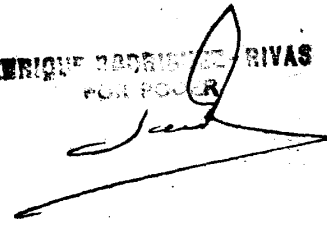
Tal y como queda descrito en la Memoria precedente, para los fines que en ella se dejan especificados.

La presente Memoria descriptiva consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las cuales se une otra de planos, en forma reglamentaria y a modo de ejemplo, para la mejor comprensión.

Madrid, a veintisiete de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

Por autorización de D. ANTONIO GANUZA DEL RIEGO.

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVAS  
POR POUER



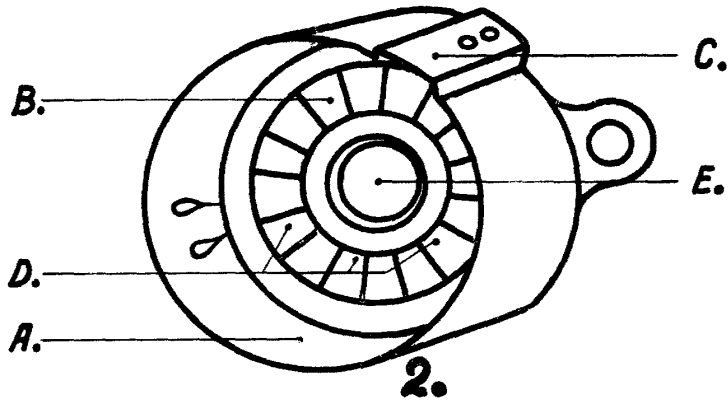
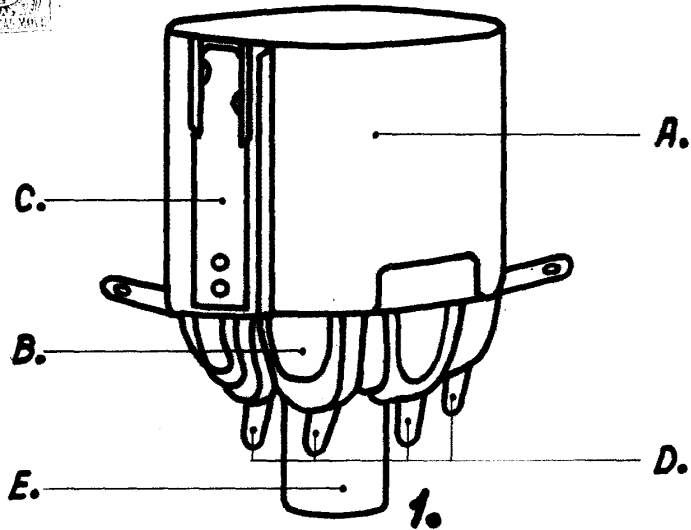
165.

166.

167.

ARD.





Encala Variable.  
Madrid, 27 Octubre 1910.  
P. O. de D. Antonio Garmata.